



INTRODUCCIÓN AL INDICADOR 6.3.2 DE LOS ODS: PROPORCIÓN DE MASAS DE AGUA CON BUENA CALIDAD AMBIENTAL



Este documento presenta la metodología del indicador 6.3.2 de los ODS. Proporciona contexto e información básica sobre el indicador, complementa la metodología paso a paso y cuenta con el respaldo de una serie de documentos técnicos detallados y estudios de caso que ofrecen información más específica sobre aspectos concretos de la metodología. Estos están disponibles a través del [SDG Water Quality Hub](#)¹.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el organismo responsable del indicador 6.3.2 de los ODS, y el Programa Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente para el Agua Dulce² ([GEMS/Water](#)) es el programa encargado de su implementación. Todos los indicadores del Objetivo 6 son coordinados por ONU-Agua en el marco de la Iniciativa de Vigilancia Integrada para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6³ ([IMI-SDG6](#)).

¿QUÉ ES LA BUENA CALIDAD DEL AGUA AMBIENTAL Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

El desarrollo sostenible depende de una fuente constante y confiable de agua dulce. A nivel individual más básico, dependemos de estas fuentes para obtener agua para beber, lavarnos y preparar alimentos. También dependemos de estos recursos para el riego, el esparcimiento, la asimilación de nuestras aguas residuales, la generación de energía y el apoyo a múltiples industrias. Los ecosistemas de agua dulce proporcionan estos servicios, pero su capacidad para seguir haciéndolo está amenazada. Las presiones de las actividades humanas, como el vertido de efluentes sin tratar y los cambios en la cuenca hidrográfica circundante, que incluyen la intensificación de la agricultura, la deforestación y la minería, causan daños a estos frágiles ecosistemas.

Una buena calidad ambiental del agua es aquella que cumple con ciertos estándares y que fluye por nuestros ríos, lagos y acuíferos sin causar daños a la salud humana ni a la de los ecosistemas. Esta explicación parece sencilla, pero, en la práctica, resulta complicado definir qué es *una buena calidad ambiental del agua*. La calidad del agua varía constantemente en el espacio y el tiempo; por ejemplo, una medición en un río un día puede ser diferente al siguiente como resultado de cambios naturales. Esta variabilidad a veces puede dificultar determinar si la calidad del agua se encuentra en su estado natural o si está afectada por la actividad humana. Además, aunque los criterios de calidad del agua para mantener la salud humana son relativamente fáciles de definir, los ecosistemas acuáticos son mucho más diversos, y definir la calidad del agua que garantice la protección del ecosistema es mucho más difícil. La tercera parte del problema es que hay miles de sustancias que pueden medirse en las aguas dulces, y los efectos de estas en los seres humanos y los ecosistemas, así como la forma en que interactúan entre sí, no se comprenden del todo.

El indicador 6.3.2 de los ODS proporciona información sobre la calidad de los ríos, lagos y acuíferos, y sobre cómo cambian con el tiempo, lo que puede utilizarse para fundamentar las decisiones de gestión. Los componentes centrales de la metodología reflejan presiones que son relevantes independientemente de la geografía o del estado de desarrollo

¹ <https://sdg632hub.org/>

² <https://www.unep.org/explore-topics/water/what-we-do/monitoring-water-quality>

³ <https://www.unwater.org/our-work/integrated-monitoring-initiative-sdg-6>



socioeconómico de un país. La metodología va más allá y ofrece flexibilidad para permitir que se informen sobre cuestiones de calidad del agua relevantes a nivel nacional cuando un país tenga la capacidad de hacerlo.

¿POR QUÉ NECESITAMOS EL INDICADOR 6.3.2?

La meta 6.3 tiene como objetivo mejorar la calidad del agua: «*Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación de los vertidos y la minimización de la liberación de productos químicos y materiales peligrosos, la reducción a la mitad de la proporción de aguas residuales sin tratar y el aumento sustancial del reciclaje y la reutilización segura a nivel mundial*». **El indicador 6.3.2 proporciona el mecanismo para determinar si los esfuerzos por mejorar la calidad del agua están dando resultado.**

Ver para creer, pero a menudo no es posible *apreciar* la calidad del agua dulce. Al monitorear y generar datos sobre la calidad del agua, y al compartirllos mediante informes, mapas y portales de datos, podemos *determinar* qué ríos pueden utilizarse para regar nuestros cultivos, si los lagos pueden sustentar una pesca saludable y si un acuífero puede servir para suministrar agua potable segura. El monitoreo de la calidad del agua hace visible lo invisible y proporciona pruebas para implementar medidas de gestión.

En muchas partes del mundo disponemos de poca o ninguna información sobre si la calidad del agua es adecuada para sustentar el desarrollo sostenible, a pesar de su importancia fundamental. La magnitud de esta brecha de datos ha quedado patente gracias al análisis de la información recopilada a través de este indicador: en 2023, se utilizaron más de 2 millones de mediciones de la calidad del agua para informar sobre este indicador, pero solo 60 000 procedían de los países que se encuentran en la mitad de ingresos más bajos del mundo, lo que supone alrededor del 3 %⁴.

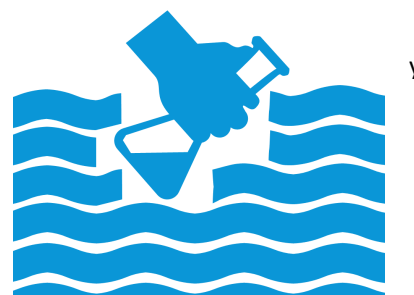
Además de la información sobre las lagunas de datos, la información generada mediante la implementación de este indicador ayuda a mejorar nuestra comprensión del impacto del desarrollo humano en la calidad del agua a nivel mundial. Estos datos nos indican dónde la calidad del agua es buena o está contaminada, y si nuestros esfuerzos por mejorarla tienen éxito o no. Esto es cierto a nivel nacional, pero también a nivel mundial, regional y, lo que es más importante, ¡a nivel local!

¿QUÉ SE NECESITA PARA INFORMAR?

El indicador, en su nivel más básico, se basa en datos de calidad del agua procedentes de mediciones *in situ* y del análisis de muestras recogidas de ríos, lagos acuíferos. La calidad del agua se evalúa midiendo parámetros físicos y químicos que reflejan la calidad natural del agua, junto con los principales impactos humanos sobre la calidad del agua.

La metodología reconoce que los países tienen diferentes niveles de capacidad para monitorear y evaluar la calidad del agua, y que muchos países desarrollados cuentan con programas extensos que recopilan y reportan datos a los marcos de presentación de informes existentes. En el otro extremo de la escala, varios de los países menos desarrollados actualmente no monitorean la calidad del agua ambiental o cuentan con programas muy limitados. En consonancia con los ODS, la metodología está diseñada para ser lo más flexible y sencilla posible, y tiene como objetivo garantizar que *nadie se quede atrás*.

Como mínimo, se requiere un programa de monitoreo de la calidad del agua ambiental que recopile activamente datos sobre la calidad del agua. En el caso de los países que carecen de dicho programa, es posible que no puedan presentar informes a corto plazo. Para estos países, GEMS/Water puede ofrecer orientación y apoyo para iniciar la recopilación de



⁴ <https://www.unwater.org/publications/progress-ambient-water-quality-2024-update>



datos con miras a presentar informes sobre el indicador 6.3.2 de los ODS en un futuro próximo. Hay disponible una serie de cursos en línea gratuitos para apoyar esta labor:⁵.

SDG WATER QUALITY HUB

El SDG Water Quality Hub, creado y desarrollado en respuesta a los comentarios recibidos de los coordinadores nacionales de los indicadores, integra el proceso de presentación de informes sobre los indicadores con el acceso a los resultados y a los recursos para apoyar a quienes tienen la tarea de presentar informes. El público objetivo del Centro a corto y mediano plazo es la red de coordinadores de indicadores, pero a largo plazo, a medida que se añadan funcionalidades adicionales, el Centro será de utilidad para el público técnico y general.

Una de las funciones principales del Centro es agilizar el proceso de presentación de informes. La información comunicada se muestra automáticamente durante el proceso de envío, lo que permite revisar en tiempo real la información de los indicadores. Esto reducirá la necesidad de comunicación por correo electrónico entre el país y el servicio de asistencia del ODS 632.

Además, el Centro servirá de sede central para los esfuerzos del PNUMA por agrupar conjuntos de datos globales sobre la calidad del agua en formatos compatibles con el ODS 632, así como para facilitar la creación de redes y el aprendizaje entre pares entre los puntos focales de los países. También se desarrollarán nuevos productos de valor agregado que estarán disponibles a través del Centro. Asimismo, se está planificando una función de cálculo automático de indicadores que se integrará en un futuro próximo.

CONCEPTOS METODOLÓGICOS

A continuación se presenta un resumen de los conceptos clave que sirven de base para la metodología de los indicadores.

INFORMES DE NIVEL 1

La presentación de informes en el Nivel 1 es el componente obligatorio que garantiza la comparabilidad global del indicador al prescribir la medición de componentes básicos estandarizados. La metodología del indicador en el Nivel 1 mantiene la comparabilidad global mediante el uso de características del agua fáciles de medir que representan presiones relevantes en todas partes. Las respuestas a estas presiones incluyen el enriquecimiento de nutrientes, la disminución de oxígeno, la salinización y la acidificación. Los parámetros utilizados para medir estas respuestas pueden analizarse en el campo y no requieren instalaciones de laboratorio. Estos parámetros se organizan en grupos de parámetros y la justificación de su inclusión se muestra en la Tabla 1 a continuación.

Tabla1 : Grupos de parámetros de nivel 1, parámetros sugeridos (en negrita), los tipos de masas de agua pertinentes y las razones para su inclusión en el indicador global

⁵ <https://elearning.unep.org/course/index.php?categoryid=29>



Grupo de parámetros	Parámetro	Rí o	Lag o	Aguas subterránea s	Motivo de inclusión / Presión
Oxígeno	Oxígeno disuelto	•	•		Medida del agotamiento de oxígeno
	<i>Demanda biológica de oxígeno, Demanda química de oxígeno</i>	•			Medida de la contaminación orgánica
Salinidad	Conductividad eléctrica <i>Salinidad, Total de sólidos disueltos, Cloruro</i>	•	•	•	Medida de la salinización y ayuda a caracterizar la masa de agua
Nitrógeno*	Nitrógeno oxidado total <i>Nitrógeno total, nitrito, nitrógeno amoniaco</i>	•	•		Medida de la contaminación por nutrientes
	Nitrato**			•	Preocupación para la salud en el consumo humano
Fósforo*	Ortofosfato <i>Fósforo total</i>	•	•		Medida de la contaminación por nutrientes
Acidificación	pH	•	•	•	Medida de la acidificación que ayuda a caracterizar la masa de agua
* Los países deben incluir las fracciones de N y P que sean más relevantes en el contexto nacional					
** Se sugiere el nitrato para las aguas subterráneas debido a los riesgos asociados para la salud humana					

INFORMES DE NIVEL 2

La presentación de informes de nivel 2 es una **opción adicional** que ofrece flexibilidad para informar sobre las presiones sobre la calidad del agua que puedan ser de relevancia regional, nacional o local.

El Nivel 1 tiene un alcance limitado y, aunque proporciona información de calidad y garantiza la comparabilidad global esencial de los datos generados por los indicadores, no puede reflejar todas las presiones que afectan a la calidad del agua dulce. El Nivel 2 va más allá y ofrece a los países la flexibilidad necesaria para incluir información que pueda ser de interés o relevancia a nivel nacional. Los informes de nivel 2 pueden utilizar fuentes de datos adicionales, como análisis de otros parámetros, o enfoques distintos de los métodos físicos y químicos básicos utilizados en el nivel 1. Estos enfoques pueden incluir métodos biológicos o microbiológicos o técnicas de observación de la Tierra. Estos se resumen, entre otros, en la figura 1 que figura a continuación. Los enfoques biológicos incluyen el uso de animales, plantas y algas que viven en el agua ([Documento técnico de monitoreo biológico](#)⁶). Los enfoques microbiológicos pueden buscar la presencia o ausencia de bacterias que se sabe que son dañinas para los seres humanos. Las técnicas de observación de la Tierra analizan el color y la reflectancia de las imágenes de la superficie de las masas de agua en diversas longitudes de onda. Estas pueden utilizarse para medir parámetros ópticamente activos, como la clorofila o la turbidez.

Los recientes avances en las tecnologías de la información y la comunicación han impulsado el crecimiento y la popularidad de los enfoques de recopilación de datos liderados por los ciudadanos y las comunidades. Estos permiten recopilar datos utilizando kits sencillos y pueden geolocalizar con precisión los datos recopilados mediante dispositivos móviles. Estas iniciativas ciudadanas pueden carecer de la exactitud y precisión de los análisis de laboratorio, pero tienen la ventaja de poder recopilar datos en muchos más lugares y con mayor frecuencia que el monitoreo convencional. Se ha elaborado un nuevo [documento técnico](#), «⁷» (Incorporación de datos generados por los ciudadanos en los informes sobre los ODS), que ofrece orientación sobre cómo incorporar los datos generados por los ciudadanos en los informes sobre los ODS.

⁶ https://wwqa.info/knowledge-center/sdg632/SDG632_Technical Guidance Document No5 Biological Monitoring_es

⁷ https://wwqa.info/knowledge-center/sdg632/SDG632_Technical Guidance Document No6 Citizen Science_es



El monitoreo de los macroplásticos respalda los esfuerzos para combatir la contaminación plástica al proporcionar información sobre posibles fuentes y vías de transporte. De toda la contaminación plástica, los macroplásticos representan la mayor parte en términos de masa. Su impacto va mucho más allá de su mera presencia. Los macroplásticos dañan directamente a la fauna y la flora a través del enredo, la ingestión y la destrucción de hábitats, y las consecuencias económicas son considerables, ya que afectan a la pesca, el turismo y las comunidades costeras. La degradación y fragmentación de los macroplásticos en microplásticos y nanoplásticos plantea riesgos adicionales tanto para el ecosistema como para la salud humana. Se ha elaborado un nuevo documento técnico sobre el monitoreo [de los macroplásticos](#)⁸ para la presentación de informes de nivel 2 de los ODS.

COMPARACIÓN DE LOS INFORMES DE NIVEL 1 Y NIVEL 2

Las diferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 se ilustran en la Figura 1 y se resumen a continuación.

- **Recolección de datos:** el Nivel 1 se limita únicamente a datos *in situ*. La calidad del agua se mide en el lugar de monitoreo o se recolecta una muestra para su análisis posterior. En cambio, los datos del Nivel 2 pueden recolectarse mediante métodos remotos, como la observación de la Tierra por satélite u otros enfoques de teledetección.
- **Tipo de datos:** el Nivel 1 se limita a los cinco grupos de parámetros físico-químicos básicos (oxígeno, salinidad, nitrógeno, fósforo y acidificación), mientras que el Nivel 2 puede incluir parámetros físico-químicos adicionales, así como enfoques basados en patógenos, biológicos o de ecosistemas para la clasificación de las masas de agua. Los países pueden combinar uno o varios tipos de datos adicionales en su presentación de Nivel 2.
- **Fuente de datos:** los datos de nivel 1 deben proceder de programas nacionales de monitoreo, como los implementados por los organismos nacionales responsables del monitoreo, pero pueden incluir otras fuentes nacionales, como organizaciones del sector académico o privado, o iniciativas ciudadanas. El nivel 2 difiere porque ofrece a los países la oportunidad de utilizar estas mismas fuentes que el nivel 1, pero también de incorporar fuentes de datos adicionales, como las derivadas de la observación de la Tierra o de productos modelados.

Para obtener más información sobre la presentación de informes de nivel 2, hay un [documento técnico](#)⁹ disponible a través del SDG Water Quality Hub.

⁸ https://wwqa.info/knowledge-center/sdg632/SDG632_Technical_Guidance_Document_No7_Macroplastics_es

⁹ https://wwqa.info/knowledge-center/sdg632/SDG632_Technical_Guidance_Document_No4_Level_2_Reporting_es



Informes Nivel	Nivel 1	Nivel 2
Tipo de recopilación de datos	Sólo in situ	In situ o a distancia
Tipo de datos	 Fisicoquímico	Físico-químico  Biológico / Ecosistema  Patógenos 
Datos Fuente	Programa nacional de seguimiento  Sector privado  Académico sector  Ciudadano 	National monitoring programme  Sector privado  Académico sector  Ciudadano  Observación de la Tierra  Modelos 

Figura1 : Esquema de las similitudes y diferencias entre la presentación de informes obligatoria del Nivel 1 y la opcional del Nivel 2 en términos de recopilación de datos, tipo de datos y fuentes de datos que se pueden utilizar.

EL ENFOQUE BASADO EN METAS

El indicador 6.3.2 de los ODS utiliza un enfoque basado en metas para clasificar la calidad del agua. Esto significa que los valores medidos se comparan con valores numéricos que representan una «buena calidad ambiental del agua». Estas metas pueden ser normas de calidad del agua definidas por la legislación nacional o pueden derivarse del conocimiento del estado natural o de referencia de las masas de agua.



Es importante reconocer que la calidad ambiental del agua en el marco del indicador 6.3.2 de los ODS no se considera teniendo en cuenta ningún «uso» concreto del agua. Esto se debe a que es importante que la calidad del agua de nuestros ríos, lagos y acuíferos se compare con las condiciones naturales antes de que se designe para un uso humano concreto.

Los objetivos pueden ser valores a nivel nacional o, alternativamente, específicos de una masa de agua o incluso de un emplazamiento concreto. Cuanto más específico sea un objetivo, mejor servirá para identificar posibles problemas de contaminación. En un [documento técnico](#) específico, disponible en¹⁰ a través del SDG Water Quality Hub, se incluye una lista completa de los valores objetivo utilizados en otras jurisdicciones, así como orientaciones sobre cómo establecerlos.

Se fomenta la cooperación para el establecimiento de objetivos en el caso de las aguas transfronterizas. Si el país A utiliza objetivos diferentes a los del país B para la misma masa de agua transfronteriza, la clasificación de la calidad del agua puede ser diferente, incluso si la calidad del agua medida es la misma. Asimismo, es importante señalar que, en los casos en que puedan ser pertinentes múltiples valores objetivo para la misma masa de agua, debe aplicarse el objetivo más estricto. Por ejemplo, en el caso del nitrato, una norma basada en las directrices de la Organización Mundial de la Salud sobre la calidad del agua potable¹¹ puede ser mucho más estricta que una norma sobre el nitrato establecida para proteger los ecosistemas.

¹⁰https://wwqa.info/knowledge-center/sdg632/SDG632_Technical Guidance Document No2 Target Values_es

¹¹ WHO, 2017. *Guidelines for drinking-water quality: fourth edition incorporating the first addendum* 4th Edition., Geneva:



En esta situación, debe aplicarse la norma sobre los ecosistemas más estricta, ya que esto significa que se protege tanto la salud humana como la de los ecosistemas.

DISTRITOS DE CUENCA DE NOTIFICACIÓN Y MASAS DE AGUA

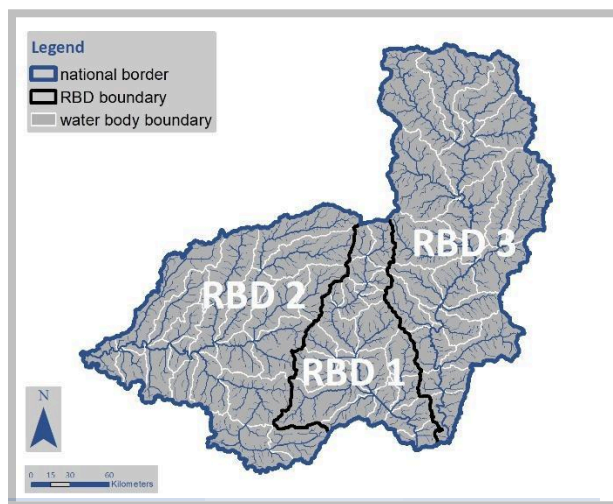
Los **distritos de cuenca de reporte (RBD)**, aunque se basan en cuencas fluviales, se aplican a ríos, lagos y acuíferos. Dependiendo del tamaño de un país, puede haber varios RBD dentro de las fronteras nacionales o, alternativamente, el país puede estar íntegramente dentro de un solo RBD. Para los países grandes, la presentación de informes por estas unidades hidrológicas permite que las diferencias en la calidad del agua queden claras para los gestores y los responsables políticos. El concepto de RBD proporciona una unidad espacial práctica que puede utilizarse con fines de gestión. Esto es especialmente relevante para los países que comparten aguas transfronterizas, donde los esfuerzos estratégicos para evaluar y gestionar la calidad del agua benefician a todos los países.

Muchos países ya tienen definidas sus unidades hidrológicas basadas en cuencas fluviales. Estas unidades se utilizan a menudo para la presentación de informes nacionales sobre muchos aspectos relacionados con el agua y el saneamiento. Se alienta a los países a aplicar estas mismas unidades para la presentación de informes sobre el indicador 6.3.2 de los ODS, a fin de garantizar que las actividades que afectan a la calidad del agua, como la generación y el tratamiento de aguas residuales, puedan vincularse a la calidad del agua.

Las **masas de agua** son unidades más pequeñas que se encuentran íntegramente dentro de una cuenca hidrográfica. Son estas unidades discretas más pequeñas las que se clasifican como de «buena» o «no buena» calidad del agua. Es a este nivel local donde se perciben los efectos de la mala calidad del agua y donde se llevan a cabo las medidas para mejorarla. Una masa de agua puede ser de tres tipos: (i) un tramo o un afluente de un río; (ii) un lago; o (iii) un acuífero. Lo ideal es que las masas de agua fluviales se delimiten para garantizar que sean homogéneas en términos de calidad del agua. Esto permite clasificar la masa de agua como buena o no utilizando menos estaciones de monitoreo. Cada masa de agua de lago y acuífero puede requerir muchos puntos de monitoreo para garantizar que la calidad se pueda clasificar de manera confiable.

Si, por ejemplo, un río se ve interrumpido por un lago en su curso, los límites entre el lago y los tramos del río aguas arriba y aguas abajo del lago actuarían como límites entre tres masas de agua individuales. En el caso de las redes fluviales, las masas de agua pueden delimitarse en función de los afluentes o de los tramos de río entre dos confluencias. figura 2 muestra diez masas de agua en cada uno de los tres distritos de cuenca de reporte (RBD).

En el caso de las aguas subterráneas, una masa de agua se define como un volumen diferenciado de agua subterránea dentro de uno o varios acuíferos. Las masas de agua subterránea que cruzan los límites de los distritos de cuenca de reporte (RBD) deben dividirse en el límite, y cada porción separada de la masa de agua subterránea debe reportarse por separado junto con su respectivo RBD. Existe [documento técnico](#) sobre aguas subterráneas,¹² que proporciona información más detallada.



CLASIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA

World Health Organization.

¹² https://wwqa.info/knowledge-center/sdg632/SDG632_Technical_Guidance_Document_No3_Groundwaters_es



Para clasificar una masa de agua como de «buena calidad ambiental» o no, se aplica un umbral de cumplimiento del 80 %. A modo de ejemplo, la Figura 3 a continuación muestra cómo se generó una puntuación nacional del 50 %. En este ejemplo, se utilizan mediciones de la calidad del agua para clasificar las masas de agua, lo que a su vez puede utilizarse para generar una puntuación del indicador a nivel de distrito de cuenca de referencia (RBD) o a nivel nacional. Este ejemplo supone tres RBD, cada uno con 20 masas de agua, en las que cada masa de agua tiene un único punto de monitoreo que se visita cuatro veces, y se obtuvieron datos de los cinco parámetros principales para cada evento de monitoreo.

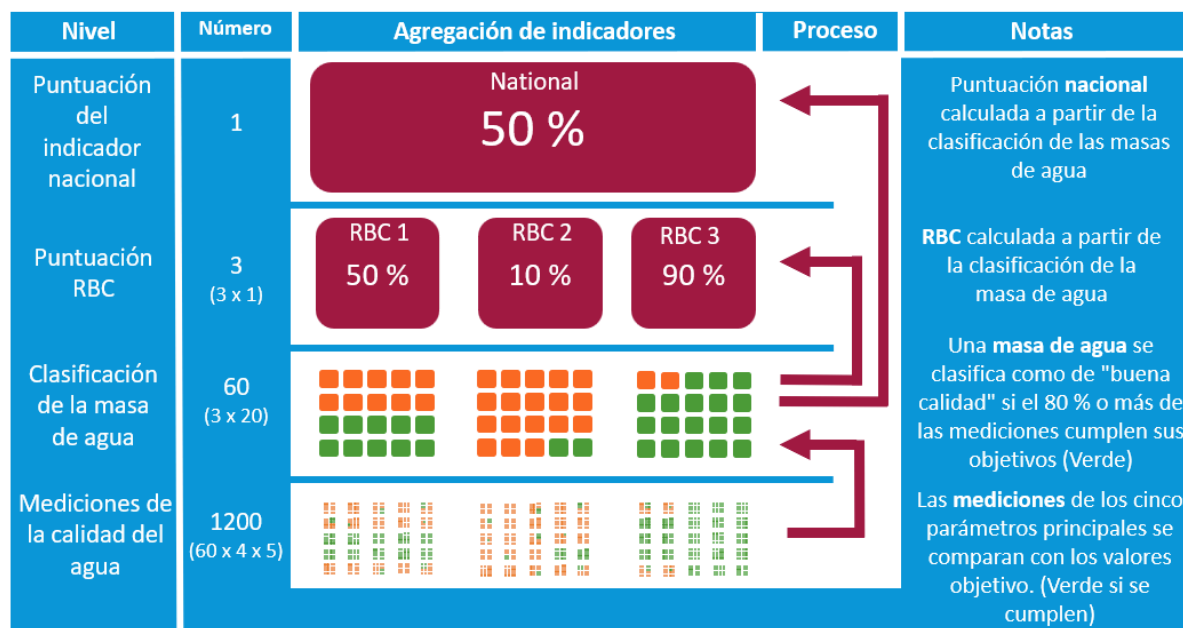
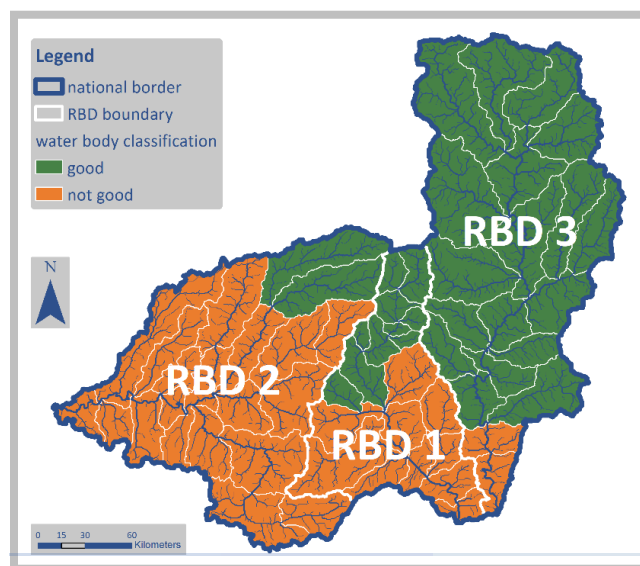


Figura3 : De las mediciones de la calidad del agua al cálculo de los indicadores tanto a escala de RBD como a escala nacional

Los ejemplos del mundo real rara vez son tan sencillos, pero esto ilustra cómo se pueden agregar 1200 mediciones para obtener una puntuación de la cuenca hidrográfica regional (RBD) o una puntuación nacional. Además, si esta información se presenta mediante un mapa, como se muestra en Figura4 , puede proporcionar mucha más información sobre dónde la calidad del agua es buena y dónde no lo es.





La presentación de informes sobre este indicador se realiza a través del SDG Water Quality Hub. Para una presentación de Nivel 1, se solicita la misma información que en los años de presentación de informes anteriores. A partir de 2023, se ofreció a los países la opción adicional de presentar informes de Nivel 2.

Los países tienen la oportunidad de actualizar los envíos anteriores si su proceso de evaluación nacional ha cambiado o si se dispone de datos adicionales desde que se presentó el último informe. Por ejemplo, muchos países revisan y actualizan periódicamente sus valores umbral objetivo. Como resultado, esto puede alterar las puntuaciones de los indicadores enviadas anteriormente. Para garantizar que la información sobre las tendencias de los indicadores refleje la calidad real del agua, en lugar de un cambio en el proceso de evaluación, es necesario recalcular y volver a enviar los datos de años anteriores utilizando los valores objetivo actualizados.

Los países que no hayan informado sobre este indicador anteriormente, pero que dispongan de datos sobre la calidad del agua, pueden completar una plantilla de informe separada para cada año de referencia, tal como se muestra en la Tabla 2 a continuación. Por ejemplo, para el último año de referencia de 2026, se deben utilizar en el cálculo los datos de 2025, 2024 y 2023.

Tabla2 : Años de referencia del indicador 6.3.2 de los ODS y años de los datos contribuyentes pertinentes

Año de referencia	Año de los datos											
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
2017	●	●	●									
2020				●	●	●						
2023							●	●	●			
2026										●	●	●

INFORMES DE NIVEL 1

Se utiliza una plantilla de informes basada en Excel para recopilar la información de los indicadores. Esta plantilla, que se descarga del Hub y se vuelve a cargar en él una vez completada, recoge los resultados del proceso de cálculo de los indicadores que lleva a cabo cada país y, además, información sobre cómo se calculó el indicador. Esto incluye información sobre cuántos valores de datos se utilizaron, los valores umbral de referencia utilizados, qué masas de agua se monitorearon y con qué frecuencia se realizaron los análisis.

Cabe señalar que **no** se solicita a los países que presenten valores de datos sobre la calidad del agua, aunque existe una opción para hacerlo que se describe a continuación. El flujo de trabajo de presentación de informes rutinarios se limita al envío de información resumida a la plantilla prescrita. Una vez que la plantilla completada se carga en el SDG Water Quality Hub, el Centro extrae automáticamente la información, lo que permite una revisión en tiempo real de la información de los indicadores antes de su envío definitivo.

Como opción para los países que buscan apoyo, el GEMS/Water del PNUMA ofrece un servicio de cálculo de indicadores. Los países pueden enviar sus datos de calidad del agua al [Servicio de Asistencia del ODS 632](#) o presentarlos a través de la base de datos mundial de calidad del agua de GEMS/Water, [GEMStat](#), y el indicador se puede calcular y devolver al país para su validación antes de la presentación final. Se trata de un proceso iterativo entre el país y el PNUMA que está disponible como servicio previa solicitud.

El PNUMA comunicará la puntuación de nivel 1 a escala nacional a la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD), que es el organismo de la ONU encargado de recopilar toda la información sobre los ODS. Esta misma información a nivel nacional se publicará en [el portal de datos del ODS 6 de ONU-Agua](#). El PNUMA utilizará la información de los niveles 1 y 2 a escala nacional y subnacional, junto con la información adicional recibida, para realizar evaluaciones regionales y mundiales, y la publicará en el SDG Water Quality Hub.



INFORMES DE NIVEL 2

La presentación de informes de nivel 2 puede realizarse en paralelo o en secuencia con la de nivel 1. La presentación de informes de nivel 2 es independiente de la de nivel 1. Se utiliza una plantilla de presentación de informes basada en Excel, similar a la de nivel 1, para registrar la puntuación del indicador de nivel 2 y la información sobre cómo se calculó dicha puntuación. Esta plantilla de presentación de informes, junto con un [documento técnico](#) que detalla el procedimiento y los requisitos de datos, está disponible a través del [SDG Water Quality Hub](#).

MÁS INFORMACIÓN

La cuarta campaña de recopilación de datos a nivel mundial **comienza en abril de 2026 y finaliza en noviembre**.

Toda la información sobre este indicador se puede encontrar en el [SDG Water Quality Hub](#). Esto incluye información sobre aspectos técnicos específicos de la metodología. Estos son:

- el diseño del programa de monitoreo;
- el concepto de valor objetivo;
- el monitoreo y la presentación de informes sobre las aguas subterráneas;
- ciencia ciudadana;
- el monitoreo biológico;
- macroplásticos; y
- Informes de nivel 2.

Para cualquier consulta sobre este indicador, póngase en contacto con el servicio de asistencia del ODM 632 del PNUMA en sdg632@un.org.